



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 02033/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Octubre 19 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 433018 de Oficina de Deportes Municipal; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir servicios de amplificación para la realización del Proyecto "Mujeres Futbolistas de Colbún".

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Marco Espinoza Rojas, Rut N°9.285.225-3.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$130.000 (Ciento treinta mil pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140512018 denominada "Adm. Fondos Mujeres Futbolistas de Colbún" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 19-10-2016 11:18:07
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1236-SE16

SEÑOR (ES)	MARCO ANTONIO ESPINOZA ROJAS			A Sr (a)	MARCO ANTONIO ESPINOZA ROJAS
DIRECCIÓN	AVENIDA BDO. Colbún	Región del Maule		FONO	56-73-2351265
	O'HIGGINS 987			FAX	--
RUT	: 12.545.763-0				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Amplificación		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80161507	Servicios Audio Visuales	1 Unidad		Servicios de amplificación "Ceremonia cierre Proyecto Mujeres Futbolistas de Colbún".	117.000,00	0,00	0,00	117.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	117.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	117.000
						10% IMP.	\$	13.000
						Total	\$	130.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433018 Of. Deportes
 Decreto 2033/16.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>